



LISTA DE ASUNTOS A DESAHOGAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

FECHA DE SESIÓN.-

No. orden	No. Expediente de Origen	No. Expediente	Recurrente	Autoridad	Magistrado Ponente	Síntesis
1	001/2018-LPCA-I	REVISIÓN 001/2019 LPCA- PLENO	“Centro Universitario de Baja California Sur, Sociedad Civil”	Magistrada Instructora de la Primera Sala	Pleno	Se tiene por recibido recurso de revisión

En La Paz, Baja California Sur, a **dieciocho de enero de dos mil diecinueve**, se publicó en los Estrados de este Tribunal, la presente lista que contiene **01 (un)** asunto a resolver, relativo al expediente que es competencia del Pleno del Tribunal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Baja California Sur; artículo 21, apartado A), fracción XVI, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, lo anterior para todos los efectos a que haya lugar. Doy Fe.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA.



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR